

LAS CLASES DE PALABRAS

0. CLASIFICACIÓN

—**PALABRAS VARIABLES:** admiten morfemas que expresan variación de género, número, persona, tiempo, modo... Pertenecen a este grupo los sustantivos, los adjetivos, los determinantes, los pronombres y los verbos.

—**PALABRAS INVARIABLES:** no admiten variación de género, número ni otros accidentes gramaticales. Son los adverbios, las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones.

1. SUSTANTIVOS

Son palabras cuyo significado hace referencia a personas, animales, objetos, lugares, sentimientos, conceptos y eventos. Se clasifican según varios criterios.

a) Según el género

—De terminación variable: la diferencia de género se expresa mediante morfemas flexivos: *-o (niño)*, *-e (jefe)* o consonante (*señor*) para el masculino y *-a (niña)*, *-ina (gallina)*, *-isa (profetisa)*, *-esa (abadesa)* o *-triz (actriz)* para el femenino.

—Heterónimos: la diferencia de género se expresa mediante palabras distintas (*hombre/mujer, toro/vaca*).

—Comunes: una misma palabra expresa masculino y femenino. El género se manifiesta a través del artículo o de un adjetivo (*el/la ESTUDIANTE aplicado/a*).

—Epicenos: sustantivos de un solo género que hacen referencia a personas o animales de ambos sexos: *la JIRAFa (macho o hembra)*.

b) Según un criterio semántico

—Comunes: designan a todos los elementos de la misma clase (*hombre, ciudad*).

—Propios: nombran a un elemento particular diferenciándolo del resto de su misma clase (*Carlos, Madrid*). Se escriben con mayúscula inicial.

—Concretos: se refieren a elementos que se pueden percibir por los sentidos (*mesa*).

—Abstractos: designan conceptos o sentimientos que solo existen en nuestra mente (*bondad, esperanza*).

—Contables: nombran elementos que se pueden aislar y contar en unidades (*cuaderno, bicicleta*).

—Incontables: se refieren a elementos que no pueden ser contados, pero sí pesados o medidos (*arena, arroz*).

—Individuales: nombran a un único elemento (*pájaro, árbol*).

—Colectivos: designan, en singular, a un grupo formado por varios elementos (*bandada, arboleda*).

2. ADJETIVOS

Expresan cualidades, estados y otras propiedades de los sustantivos a los que acompañan. Se diferencian distintos tipos:

a) Según un criterio semántico

—Calificativos: le atribuyen una cualidad o propiedad al sustantivo (*frío, largo, verde, agradable*).

—Relacionales: pueden definirse como “relativo/perteneiente a” (*deportivo, musical*). Un subtipo son los gentilicios, que indican el lugar de procedencia (*mexicano, estadounidense, coruñés*).

—Cuasideterminativos: sitúan en el espacio o tiempo o cuantifican (*anterior, escaso, siguiente*).

b) Según el género

—De dos terminaciones (*metálico/a, alto/a*).

—De una terminación para el masculino y para el femenino (*feliz, útil, grande*).

c) Según el grado

—En grado positivo: expresan una cualidad sin compararla ni intensificarla (*listo*).

—En grado comparativo: expresan una cualidad comparándola con otra entidad que también la posee. Pueden ser de superioridad (*MÁS+ADJETIVO+QUE*), de igualdad (*TAN+ADJETIVO+COMO* o *IGUAL DE+ADJETIVO+QUE*) o de inferioridad (*MENOS+ADJETIVO+QUE*).

—En grado superlativo: expresan una cualidad en su máximo grado de intensidad. Pueden ser de dos tipos:

►Relativos: una cualidad está en su máximo grado tras haberla comparado en varios elementos de un conjunto. La estructura de estos adjetivos es ARTÍCULO DETERMINADO+MÁS+ADJETIVO+DE (*El más ALTO de la clase*).

►Absolutos: una cualidad está en su máximo grado sin necesidad de comparaciones. Estos adjetivos se forman así: *MUY+ADJETIVO* (*muy BONITO*), *PREFIJO+ADJETIVO* (*superlisto*) o *ADJETIVO+SUFIJO -ÍSIMO* o *-ÉRRIMO* (*rapidísimo, paupérrimo*).

Algunos adjetivos presentan comparativos o superlativos de origen culto:

POSITIVO	COMPARATIVO	SUPERLATIVO
<i>Bueno</i>	<i>Mejor</i>	<i>Óptimo</i>
<i>Malo</i>	<i>Peor</i>	<i>Pésimo</i>
<i>Pequeño</i>	<i>Menor</i>	<i>Mínimo</i>
<i>Grande</i>	<i>Mayor</i>	<i>Máximo</i>
<i>Alto</i>	<i>Superior</i>	<i>Supremo</i>
<i>Bajo</i>	<i>Inferior</i>	<i>Ínfimo</i>

3. DETERMINANTES Y PRONOMBRES

Los determinantes son aquellas palabras que acompañan a un sustantivo, mientras que los pronombres aparecen en su lugar y, por lo tanto, lo sustituyen. Algunos vocablos pueden funcionar tanto como determinantes como pronombres. Otras, en cambio, solo pertenecen a unos u otros.

DETERMINANTES		PRONOMBRES	
Artículos	Demostrativos Posesivos Numerales Indefinidos Interrogativos y exclamativos Distributivos Relativos	Pronombres personales	

3.1. Determinantes artículos*

Sirven para indicar si una entidad es conocida (artículos determinados) o desconocida (artículos indeterminados). Cfr.: *LA niña del patio / UNA niña del patio*.

DETERMINANTES ARTÍCULOS						
		DETERMINADOS			INDETERMINADOS	
		MASCULINO	FEMENINO	NEUTRO	MASCULINO	FEMENINO
SINGULAR		<i>el</i>	<i>la</i>	<i>lo</i>	<i>un</i>	<i>una</i>
PLURAL		<i>los</i>	<i>las</i>		<i>unos</i>	<i>unas</i>

Un artículo forma contracciones cuando se combina con ciertas preposiciones. Ejemplos: *al (a+el)*, *del (de+el)*.

Cuando los artículos no acompañan a un sustantivo (*EL baúl*), sino a otras clases de palabras (*EL dormir*, *LA roja*, *EL mío*), las transforman en sustantivos. La forma neutra *lo* no puede preceder a sustantivos, porque estos no tienen género neutro en español.

3.2. Pronombres personales*

Hacen referencia a la persona gramatical: 1ª (la del hablante), 2ª (la del oyente) y 3ª (la del individuo de quien se habla).

		1ª PERSONA	2ª PERSONA	3ª PERSONA
SINGULAR	TÓNICOS	<i>yo, mí, conmigo</i>	<i>tú, vos, usted, ti, contigo</i>	<i>él, ella, ello, sí, consigo</i>
	ÁTONOS	<i>me</i>	<i>te</i>	<i>se, lo, la, le</i>
PLURAL	TÓNICOS	<i>nosotros, nosotras</i>	<i>vosotros, vosotras, ustedes</i>	<i>ellos, ellas, sí, consigo</i>
	ÁTONOS	<i>nos</i>	<i>os</i>	<i>se, los, las, les</i>

En el caso de la 2ª persona de cortesía (*usted, ustedes*), tanto el verbo como el posesivo se corresponden con la 3ª persona (*RECOJA USTED su pedido*).

3.3. Demostrativos

Indican la distancia (en el espacio o en el tiempo) de una entidad en relación con el hablante (*AQUELLAS mesas, ESTE curso*).

	DETERMINANTES Y PRONOMBRES				PRONOMBRES
	SINGULAR		PLURAL		
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	NEUTRO
CERCANÍA	<i>este</i>	<i>esta</i>	<i>estos</i>	<i>estas</i>	<i>esto</i>
MEDIANÍA	<i>ese</i>	<i>esa</i>	<i>esos</i>	<i>esas</i>	<i>eso</i>
LEJANÍA	<i>aquel</i>	<i>aquella</i>	<i>aquellos</i>	<i>aquellas</i>	<i>aquello</i>

3.4. Posesivos

Indican a quién pertenece una entidad. Así, cuando alguien dice “*Mi casa*”, sabemos que dicha construcción es propiedad del emisor (la 1ª persona gramatical).

		DETERMINANTES			DETERMINANTES Y PRONOMBRES					
		1ª PERS.	2ª PERS.	3ª PERS.	1ª PERSONA		2ª PERSONA		3ª PERSONA	
		M/F	M/F	M/F	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.
UN POSEEDOR	Sing.	<i>mi</i>	<i>tu</i>	<i>su</i>	<i>mío</i>	<i>mía</i>	<i>tuyo</i>	<i>tuya</i>	<i>suyo</i>	<i>suya</i>
	Plural	<i>mis</i>	<i>tus</i>	<i>sus</i>	<i>míos</i>	<i>mías</i>	<i>tuyos</i>	<i>tuyas</i>	<i>suyos</i>	<i>suyas</i>
VARIOS POSEEDORES	Sing.			<i>su</i>	<i>nuestro</i>	<i>nuestra</i>	<i>vuestro</i>	<i>vuestra</i>	<i>suyo</i>	<i>suya</i>
	Plural			<i>sus</i>	<i>nuestros</i>	<i>nuestras</i>	<i>vuestros</i>	<i>vuestras</i>	<i>suyos</i>	<i>suyas</i>

3.5. Numerales

Expresan de manera precisa la cantidad (numerales cardinales, duales, partitivos, multiplicativos) o el lugar dentro de un grupo ordenado (ordinales).

- Cardinales: son los números naturales (*dos, diez, cien*).
- Duales: equivalen a *los/las dos*. Así, *AMBOS hermanos = los dos hermanos*.
- Ordinales: indican el puesto ocupado (*primer, primero, decimosegundo*).
- Partitivos: señalan una parte (fracción) de una unidad (*medio, doceavo, milésimo*).
- Multiplicativos: expresan una cantidad multiplicada (*doble, triple, cuádruple*).

3.6. Indefinidos

Generalmente expresan de forma imprecisa una cantidad (*MUCHAS personas*) o identidad (*CIERTAS personas, OTROS días*), es decir, no las concretan.

DETERMINANTES Y PRONOMBRES		PRONOMBRES (INVARIABLES)
<i>todo/-a/-os/-as</i>	<i>algún/-a/-os/-as</i>	<i>alguno</i>
<i>mucho/-a/-os/-as</i>	<i>ningún/-a/-os/-as</i>	<i>ninguno</i>
<i>poco/-a/-os/-as</i>	<i>varios/-as</i>	<i>alguien</i>
<i>bastante/-s</i>	<i>otro/-a/-os/-as</i>	<i>nadie</i>
<i>demasiado/-a/-os/-as</i>	<i>cierto/-a/-os/-as</i>	<i>algo</i> (= “alguna cosa”)
	<i>cualquier*, cualquiera*</i>	<i>nada</i> (= “ninguna cosa”)

3.7. Distributivos

Expresan cómo se reparte elementos de un conjunto. Son *cada* (*CADA semana se va al pueblo*) y *sendos* (*Comen en SENDOS platos*). *Sendos* significa “un elemento de un grupo para cada entidad del mismo tipo” (*Vieron tres casas con SENDOS jardines*).

3.8. Interrogativos y exclamativos

Los interrogativos introducen preguntas directas (*¿QUIÉN ha llamado?*) o indirectas (*Dime QUIÉN ha llamado*). En cambio, los exclamativos encabezan enunciados exclamativos (*¡QUÉ calor!* / *Exclamó que CUÁNTOS niños había*). Pertenecen a ambas categorías *qué*, *quién/-es*, *cuánto/-a/-os/-as* y *cuál/-es*. Siempre llevan tilde.

3.9. Relativos

—Actúan como pronombres *que* y *cual/-es* (a veces precedidos de artículo), *quien/-es* y *cuanto/-a/-os/-as*. Sustituyen a un sustantivo anterior (con el que concuerdan si admiten esa posibilidad), es decir, su antecedente. Así, en el enunciado *Perro QUE ladra no muerde*, el pronombre relativo *que* hace referencia a *perro*. Por otra parte, los pronombres relativos son sustituibles por *el cual/la cual/los cuales/las cuales* y no llevan tilde. Ejemplo: *Todos los niños CUANTOS (los cuales) he visto*.

—Funciona como determinante *cuyo/-a/-os/-as*. Indica que el sustantivo al que acompaña le pertenece a un elemento ya mencionado (el antecedente). En *El niño CUYOS ojos son azules vive lejos*, *CUYOS* expresa que los ojos mencionados son del niño.

4. VERBOS

Expresan acciones, estados y procesos. Hay formas personales (es decir, conjugadas, como la simple *comí* y la compuesta *he comido*) y no personales (como el infinitivo *cantar*, el gerundio *cantando* y el participio *cantado*). Presentan variación de tiempo, modo, aspecto, número y persona.

LOCUCIONES VERBALES: son grupos de palabras (constituidos por alguna forma verbal) cuyo significado equivale al de un verbo simple. Así, la locución *echar de menos* está formada por INFINITIVO+PREPOSICIÓN+ADVERBIO y se puede sustituir por *añorar*. Otros ejs.: *echar a perder* (=estropear), *caer en la cuenta* (=percatarse), *tomar el pelo* (=burlarse), *tener en cuenta* (=considerar), *llevar a cabo* (=realizar)...

PERÍFRASIS VERBALES: son unidades integradas por dos formas verbales, tienen estructura fija (VERBO AUXILIAR+[ENLACE]+VERBO AUXILIADO) y expresan algún matiz de significado aspectual (p. ej. el inicio o la repetición de una acción: *se echó a llover*, *vuelve a llover*) o modal (relacionado con la actitud del hablante, que p. ej. quiere expresar una posibilidad u obligación: *DEBE DE HACER frío*, *HAS DE ESTUDIAR*).

- Verbo auxiliar: aparece conjugado e introduce un matiz de significado.
- Elemento de enlace [opcional]: preposición o conjunción.
- Verbo auxiliado: es un infinitivo, gerundio o participio. Tiene significado pleno.

5. ADVERBIOS

Son palabras invariables, pero pueden admitir sufijos diminutivos o intensificativos (*prontito, lejísimos*). Expresan circunstancias de distinto tipo:

—Lugar: *aquí, allí, arriba, encima, debajo, cerca, lejos, delante, detrás, enfrente...*

—Tiempo: *antes, después, pronto, tarde, temprano, todavía, aún, ya, ayer, hoy, mañana, siempre, nunca, jamás, ahora, enseguida, mientras...*

—Modo: *bien, mal, regular, despacio, deprisa, así, adrede* y muchos adverbios terminados en el sufijo *-mente* (ADJETIVO + *-MENTE*: *estupendamente, fácilmente, etc.*).

—Cantidad: *muy, poco, mucho, bastante, más, menos, algo, demasiado, casi, solo* (cuando equivale a “solamente”), *solamente, tan, tanto, nada, aproximadamente...*

No se debe confundir los adverbios con los indefinidos. En caso de duda, si la palabra puede sustituirse por PALABRA DUDOSA+*COSA/S*, entonces es un indefinido.

Ejemplo: *Ha traído ALGO* (“alguna cosa”) *para mí*. → Indefinido.

Entiende ALGO (“~~alguna cosa~~”) *el francés*. → Adverbio.

—Afirmación: *sí, también, ciertamente, efectivamente, claro* (cuando no acompaña a un sustantivo), *verdaderamente...*

—Negación: *no, jamás, nunca, tampoco...*

—Duda: *quizá, quizás, acaso, probablemente, posiblemente, seguramente...*

Los grupos de palabras que se comportan como un adverbio se denominan LOCUCIONES ADVERBIALES: *a ciegas* (=así: de modo), *en efecto* (=sí: de afirmación), *tal vez* (=quizás: de duda)...

Los ADVERBIOS RELATIVOS son aquellos que, aparte de expresar un contenido adverbial, hacen referencia a un antecedente. Son *donde, como, cuando* y *cuanto* y no llevan tilde. Pueden sustituirse por “en el que/en la que/en los que/en las que” (*El lugar DONDE vivo es un paraíso*) o por “todo aquello que” (*Logra CUANTO se propone*).

Los ADVERBIOS INTERROGATIVOS y los ADVERBIOS EXCLAMATIVOS preguntan o exclaman sobre un lugar (*dónde*), un tiempo (*cuándo*), un modo (*cómo*) o una cantidad (*cuánto*). Siempre llevan tilde. Aparecen tanto en oraciones interrogativas y exclamativas directas como en indirectas. Ejs.: *¿CÓMO te llamas? Dime CUÁNTO te gusta.*

6. PREPOSICIONES

Son palabras invariables y vacías de significado pleno, cuya función es relacionar palabras o grupos de palabras. Forman una lista cerrada:

*a, ante, bajo, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, sobre, tras, versus, vía.*¹

¹ Existen palabras idénticas que no son preposiciones: el sustantivo *ante*, el verbo *para*, el sustantivo *sobre*, el sustantivo *vía*...

LOCUCIONES PREPOSICIONALES: *acerca de (=sobre), a causa de (=por), delante de (=ante), a través de (=mediante), junto a (=con)...*

7. CONJUNCIONES

Son palabras invariables y vacías de significado pleno, cuya función es relacionar otras palabras o grupos de palabras entre sí. Son más numerosas que las preposiciones y se clasifican en:

7.1. Coordinantes

Si unen oraciones, estas son independientes.

- *Copulativas (y, e, ni)*: indican suma, unión.
- *Disyuntivas (o, u)*: expresan la obligatoriedad de elegir entre dos opciones.
- *Distributivas (ya... ya..., bien... bien...)*: indican reparto (*YA llora, YA ríe*).
- *Adversativas (pero, mas, sino)*: introducen un obstáculo.

7.2. Subordinantes

Si unen oraciones, hay dependencia entre ellas.

- *Condicionales: si, como...* (*Si quieres, te invito / COMO no llames, me enfado*).
- *Concesivas*: p. ej. *aunque*.
- *Consecutivas: luego, conque...*
- *Causales: porque, pues...*
- *Comparativas*: p. ej. *como* (*Es tan alto COMO Carlos*).
- *Finales*: p. ej. *para*.
- *Completivas*: p. ej. *que* y *si*. Encabezan oraciones subordinadas sustantivas y no aportan significado (*Quieren QUE haga sol / Me pregunto si vendrá*).

LOCUCIONES CONJUNTIVAS: *ya que (=porque), con tal de que (=si), así que (=conque), si bien (=aunque)...*

8. INTERJECCIONES

Expresan actitudes, sentimientos y sensaciones del hablante (p. ej. *¡ay! ¡huy! ¡oh! ¡vaya! ¡uf! ¡bah!*), pero también sirven para apelar al oyente (*¿eh?*), saludar (*hola*), despedirse (*adiós*), felicitar (*felicidades, ¡bravo!*), agradecer (*gracias*), etc.

LOCUCIONES INTERJECTIVAS: *buenos días, hasta luego, de nada, ¡Dios mío!, ¡Madre mía!, ¡Vaya por Dios!*